

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21386** *TRANSPORTES HERMANOS CLEMENTE, S.A.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1186/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Diego Muñoz Romero, Manuel Fernández Fernández y Layachi Aselman Ayouray, se ha dictado decreto en fecha 1.06.2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Transportes Hermanos Clemente, S.A. por importe de 336.787,66 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 1 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045233-1